

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.**

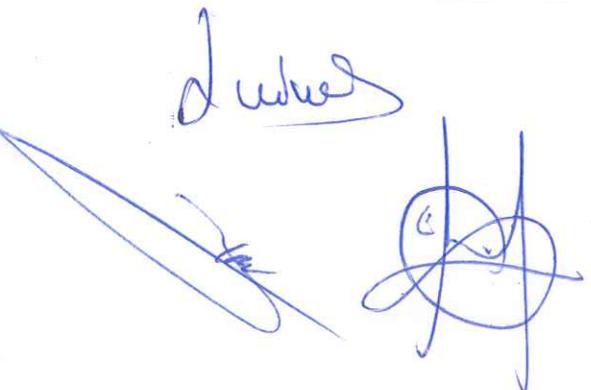
**Acta del 3 de junio de 2019
Primer sesión extraordinaria**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 las once horas del día 3 tres de junio de 2019 dos mil diecinueve, encontrándonos en las instalaciones del Centro Comunitario Casa San Juan, que se localizan en la finca marcada con el numero 99 noventa y nueve de la Calle Flor de Coral, en la colonia San Juan, se celebró la **Primer Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la ciudadana **Bertha Isela Godínez Díaz**, en su carácter de presidenta del patronato dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Análisis, discusión y en su caso aprobación acerca de facultar a la Directora General Licenciada **Adriana Celina Castellanos Vega**, para que en representación de este Organismo, opere el proyecto propuesto para los Comedores Comunitarios, mismo que fue autorizado en el oficio SSAS/DP/E/093/2019.
- III. Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para ello, la presidenta del patronato **Bertha Isela Godínez Díaz**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
Bertha Isela Godínez Díaz	Presidenta del Patronato.	Presente
Edgar Huerta Sevilla	Secretario General del Ayuntamiento.	Presente
Roberto Carlos Navarro Vacca	Encargado de la Hacienda Municipal	Presente
Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana	Presente
Mónica Sánchez Orozco	Directora de Salud del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco	Presente
Josué Ávila Moreno	Secretario General de los Trabajadores del Seguro Social	Presente
Rúben García Villasano	Representante del Sector Agrario	Presente
Marco Gallo Delgadillo García	Presidente del Club Rotario de Ocotlán, Jalisco	Presente
Jesús Cervantes Flores	Miembro del Club Rotario de Ocotlán, Jalisco	Presente



**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.**

**Acta del 3 de junio de 2019
Primer sesión extraordinaria**

Rúben Julián Pérez Orozco	Presidente de COPARMEX	Presente
------------------------------	---------------------------	----------

De lo anterior se desprende que **existe quórum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema, al encontrarse presentes los 10 miembros que integran éste Patronato.

Al desahogo del **segundo punto** del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación acerca de si es de facultar a la Directora General **Licenciada Adriana Celina Castellanos Vega**, para que en representación de este Organismo Público Descentralizado, opere el proyecto propuesto para los Comedores Comunitarios, mismo que fue autorizado en el oficio SSAS/DPE/093/201, para lo cual, la presidenta del Patronato la ciudadana **Bertha Isela Godínez Díaz**, en uso de la voz señala que el motivo de la reunión es con motivo del proyecto autorizado en comentario, que fue gestionado por el Sub Director del Organismo, el C. **Juan Ramón Castellanos Barragán**, y con la finalidad de obtener el recurso consistente en la cantidad de **\$758,400.00 setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 para alimento y \$291,542.44 doscientos noventa y uno mil quinientos cuarenta y dos 44/100 moneda nacional para equipamiento**, para ser destinados a un total de 2 dos comedores, el primero ubicado en la Colonia Lázaro Cárdenas y el segundo en la Colonia San Martín de Zula, y beneficiando a 158 personas con dos raciones de alimento por lo que resulta necesario facultar a la Directora General del Organismo, la C. **Adriana Celina Castellanos Vega**, para que en representación del mismo, firme el convenio de colaboración con el Gobierno de Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del Programa Estatal denominado **“Por la Seguridad Alimentaria”**, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el ejercicio fiscal 2019, y remita la documentación necesaria para el caso.

La Presidenta del Patronato, pregunta a los integrantes si alguien tiene algún comentario u observación respecto a dicho proyecto, así como en relación a facultar a la Directora General, a realizar las gestiones de dicha encomienda, lo cual resulta ser **negativo**, por lo que al no existir observaciones respecto al tema tiene a bien proponer los siguientes puntos de **acuerdo**:

Primero. Se autoriza a suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno de Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del Programa Estatal denominado **“Por la Seguridad Alimentaria”**, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el ejercicio fiscal 2019; por el cual, este Organismo recibirá la cantidad de \$758,400.00 (setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M. N.), para dar continuidad al funcionamiento de los Comedores Comunitarios instalados con recursos del Programa en Ejercicios anteriores.

Recursos que serán aportados por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el marco del Programa.

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.**

**Acta del 3 de junio de 2019
Primer sesión extraordinaria**

Segundo. Se faculta a la Directora Licenciada Adriana Celina Castellanos Vega, a través del Patronato del DIF Municipal, a que suscriba en representación de este Organismo, el convenio de colaboración correspondiente, así como la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, además que exija las Reglas de Operación del citado Programa.

La Presidenta del Patronato la C. **Bertha Isela Godínez Díaz**, procede a preguntar a los integrantes del mismo: "¿Quién esté a favor de aprobar los puntos de acuerdo propuestos con antelación, que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por unanimidad**."

Al no existir más asuntos por tratar la Presidenta del Patronato da por terminada la sesión, siendo las 12:00 doce horas, del día de su inicio y firmado en ellas los que intervinieron y así quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 3 de junio de 2019.



Bertha Isela Godínez Díaz
Presidenta del Patronato



Edgar Huerta Sevilla
Secretario General del Ayuntamiento



Roberto Carlos Navarro Vaca
Encargado de la Hacienda Municipal



Lilia Denisse Chávez Ochoa
Regidora de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y
Participación Ciudadana



Mónica Sánchez Orozco
Directora de Salud del Gobierno
Municipal de Ocotlán, Jalisco



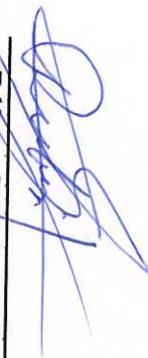
Josué Ávila Moreno
Secretario General de los Trabajadores del Seguro Social






**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.**

**Acta del 3 de junio de 2019
Primer sesión extraordinaria**


Rúben García Villasano
Representante del Sector Agrario


Marco Galio Delgadillo García
Presidente del Club Rotarios de Ocotlán, Jalisco


Jesús Cervantes Flores
Miembro del Club Rotario de Ocotlán, Jalisco


Rúben Julián Pérez Orozco
Presidente de COPARMEX



La presente foja forma parte integral del acta de la primera sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el 3 de junio de 2019.

